

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ERMARLO S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15H00 horas del 31 de Marzo del 2017, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cdla La Cumbre Mz 5-C, Solar 8, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de la Compañía ERMARLO S.A.

Socios asistentes:	Número de Acciones
Reina Jarrin Alarcón	400 Acciones
Cynthia Martínez Jarrin	150 Acciones
Ibeth Martínez Jarrin	150 Acciones
Martha Martínez Jarrin	150 Acciones
Vanessa Martínez Jarrin	150 Acciones
Total Acciones	1.000

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria en la que se tratará lo siguiente:

**Orden del día:**

1.- Conocer revisar y aprobar los Estados Financieros de ERMARLO S.A. por el año fiscal 2016 bajo NIIF para Pymes.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo
- Notas aclaratorias

2.- Lectura de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

3.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

4.- Evaluación de la pérdida del Ejercicio Económico Contable 2016.

**Constitución:**

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente la Sra. Reina Jarrin A. y como secretario el Ing. Ernesto Martínez Lozano, en su calidad de Gerente

General, declarándose por la Sra. Presidente, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, la Junta acuerda por unanimidad de todos los socios presentes adoptar los siguientes:

**Acuerdos:**

El Gerente General de la Cía. ERMARLO S.A. informa que se encuentran representadas en esta (Asamblea o Junta de Socios), en (Acciones o Cuotas Sociales) un total de 1000 acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar, tomar decisiones y resolver sobre los puntos del orden del día, La Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Interviene el Ing. Ernesto Martínez Lozano dispone que se de lectura el contenido de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio y las notas aclaratorias.

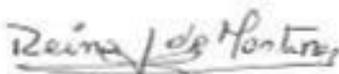
Acto seguido toma la palabra La contadora de ERMARLO S.A. explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable y el resultado del ejercicio fiscal 2016, los mismos que fueron elaborados bajo NIIF para las PYMES.

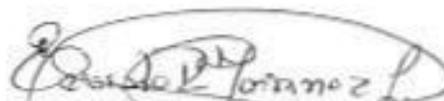
Por votación unánime se decide APROBARLOS

**SEGUNDO PUNTO:** Por decisión unánime se aprueba el nombramiento como comisario a la CPA. RUTH ELENA PIZARRO BELTRAN.

**TERCERO:** Una vez aprobado los Estados Financieros, toma la palabra el Ing. Martínez, el cual explica las circunstancias por la cual genera la perdida contable de \$ 4.875,07

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las 19:30. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
Reina Jarrín A.  
Presidente  
Accionista

  
Ing. Ernesto Martínez L.  
Secretario